
Bases y Condiciones

“Mundial de Hinchadas – La Gran Hinchada Milagrosa”

1. Organizador

La dinámica “Mundial de Hinchadas” es organizada por la Cooperativa Medalla Milagrosa Ltda., en adelante “la Cooperativa”.

2. Postulación

La convocatoria estará habilitada desde el 19 de mayo hasta el 02 de junio de 2026.

3. Mecánica de participación

Para participar, las hinchadas deberán:

- Enviar un video original mostrando su hinchada.
- El video deberá mostrar cómo la hinchada alienta a Paraguay
- Duración máxima: 20 segundos.
- Formato: El video deberá enviarse por WhatsApp en formato horizontal y como archivo/documento
- El envío se realizará al Whatsapp 0992289415
- Foto de la hinchada en formato horizontal
- Nombre de la hinchada y ciudad
- Cantidad mínima: 5 integrantes. Cantidad máxima: 10 integrantes

4. Selección

La Cooperativa seleccionará un total de 8 (ocho) hinchadas para la competición a través de votación en Instagram.

La comunicación de la selección se dará por comunicación directa vía whatsapp a la hinchada seleccionada.

5. Modalidad de competencia

Se realizará un sorteo de las hinchadas seleccionadas para que compitan. Cada enfrentamiento permanecerá habilitado durante 24 horas en historias de Instagram. La hinchada con mayor cantidad de votos avanzará a la siguiente fase.

La Cooperativa podrá excluir participaciones que presenten indicios de manipulación, compra de votos o contenido falso.

En caso de empate, ambas hinchadas volverán a enfrentarse en una nueva votación de 24 horas para definir la clasificación.

Fases:

Cuartos de final: 8 equipos

Semifinal: 4 equipos

Final: 2 equipos

6. Premio

La Hinchada Campeona del “Mundial de Hinchadas” recibirá:

- 1 parrilla con diseño exclusivo
- 1 vale de ₡1.000.000 (guaraníes un millón) para asado
- 60 latas de la cerveza oficial de la Gran Hinchada: Fernandina
- Camisetas para los integrantes de la hinchada

7. Notificación y entrega

El ganador será anunciado en instagram y se comunicará igualmente por whatsapp a la hinchada ganadora.

La coordinación para la entrega del premio se realizará de manera directa con el grupo ganador.

8. Autorización de uso de imagen

Los participantes autorizan a la Cooperativa a:

- Utilizar, reproducir y difundir los videos enviados
- Publicarlos en redes sociales y medios digitales
- Todo ello con fines promocionales, sin derecho a compensación económica adicional

9. Restricciones

No podrán participar:

- Funcionarios, directivos o colaboradores de la Cooperativa

- Personas que no cumplan con los requisitos establecidos

10. Contenido no permitido

No se aceptarán videos que:

- Contengan lenguaje ofensivo
- Promuevan violencia o discriminación
- La Cooperativa se reserva el derecho de excluir cualquier participación que no cumpla con estas condiciones.

11. Aceptación

La participación en la dinámica implica la aceptación total de estas bases y condiciones.

12. Situaciones no previstas

Cualquier situación no contemplada será resuelta por la Cooperativa conforme a sus criterios y normativa vigente.

13. Contacto

Para consultas, los participantes podrán comunicarse a través de las redes sociales oficiales de la Cooperativa.